

BASES PROMOCIÓN FERIA 2022 ALBACENTER

1.- Compañía organizadora

El **Centro Comercial Albacenter** (en adelante, "ALBACENTER") tiene previsto realizar un concurso que se desarrollará de conformidad con las presentes bases.

2.- Finalidad

La presente promoción tiene como finalidad la participación de los usuarios de ALBACENTER para la consecución de premios, bocadillos y refrescos en la Feria de Albacete, incentivando las compras en el centro comercial y aumentando la base de datos del Club de los Disfrutones.

3.- Ámbito territorial

El ámbito de la promoción comprenderá todo el territorio nacional.

4.- Duración

La participación en la promoción será posible **desde el día 1 de septiembre de 2022 y la fecha de terminación será el 17 de septiembre de 2022 a las 10:00** horas.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se le notificará a todos los participantes, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

5.- Gratuidad

La presente promoción tendrá carácter **gratuito** de tal manera que para participar no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención del premio objeto de la misma.

6.- Participación

Para participar en la presente promoción, es necesario que el usuario cumpla cada uno de estos requisitos:

Ser miembro del club de los Disfrutones

Pueden darse de alta en la app de Disfrutones o desde la web.

<https://www.ccalbacenter.com/club-de-los-disfrutones/>

Presentar un ticket de compra de importe superior a:

Supermercado 40€
Galería 20€
Restauración 6€

Tan solo se entregará un boleto de Refresco y Bocado por cada ticket de compra, sector diferente y día.

•Podrán participar en la promoción todas aquellas personas que completen todos los requisitos indicados.

•A los efectos de esta promoción no serán válidos aquellos usuarios que no suministren correctamente los datos arriba mencionados.

•No podrán participar en la promoción los empleados de Albacenter, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración de la promoción, así como sus familiares en primer grado.

7.- Ganadores

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado; sin embargo, no podrán, en ningún caso, canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico.



8.- Descripción del premio:

1.500 tickets canjeables por: Bocadillo + refresco.

Los ganadores deberán acudir al stand predispuesto para tal efecto, situado en la **Plaza Central de Albacenter**, para conseguir el ticket. Dicho ticket será canjeado en el **Stand 27 (Panadería Cristina)** del recinto ferial de Albacete (redondeles).

9.- Protección de Datos.

Los datos personales facilitados por los participantes debidamente inscritos a la promoción, serán recogidos en un fichero de datos con su correspondiente clave de inscripción. Los datos de carácter general recogidos en el fichero quedarán alojados en los sistemas de C.P. CC ALBACENTER, quién vendrá obligada a cumplir las disposiciones en materia de protección de datos y en especial las relativas a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPDGP) así como del Real Decreto 994/1999 de 11 de Junio por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

Expresamente se informa a los participantes que tienen el derecho de acceso, rectificación o eliminación de los datos que hayan facilitado. Para hacer uso de este derecho, los participantes deberán dirigirse por escrito a C.P. C.C. ALBACENTER sito en C/Alcalde Conangla, s/n 02006 Albacete.

10.- Funcionamiento de la Red Internet

La empresa organizadora queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red Internet que impida el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco será responsable la empresa organizadora por los problemas de transmisión o pérdida de correo electrónico no imputable a la misma.

11.- Control antifraude

Albacenter se reserva el derecho de cambio de estas bases en cualquier momento. Albacenter no permitirá que ningún profesional de los sorteos /

concursos sea el ganador. Se comprobará que los datos sean reales y se expulsará a cualquier perfil fraudulento.

Esta promoción no está en ningún caso esponsorizada, promocionada, ni administrada por, ni en asociación con Facebook.

HE LEÍDO ESTAS CONDICIONES ACUERDO Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN ÉL INCLUÍDAS.